



IP-012-05-2012

San Salvador, a las once horas con veinte minutos del día veintiséis de junio de dos mil doce. En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) de La ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA) luego de haber recibido y Admitido la solicitud de información N° **CERO DOCE** presentada a la UAIP ANDA, el día trece de Junio del corriente año, por parte de un ciudadano, y considerando que la solicitud Si cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Artículos 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada NO se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Artículos 19 y 24 de la LAIP, y Artículo 19 del Reglamento de la LAIP, por tanto, **RESUELVE:**

Conforme a la información requerida: “Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales”.

POR TANTO: Hacemos de su conocimiento que en la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) se ha redactado un Proyecto de Manual de Seguridad Ocupacional, el cual a la fecha se encuentra en estado de REVISIÓN por la Dirección Superior, por lo que en estos momentos no es oficial, siendo imposible entregar la información solicitada.

Y en cumplimiento al derecho de acceso a la Información Pública se extiende la presente.

Licda. Morena Guadalupe Juárez
Oficial de Información

Oficina de información y respuesta

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA ANDA

Final Avenida Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,

Correo Electrónico: morena.juarez@anda.gob.sv , www.anda.gob.sv

Teléfono 2244-2610